



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

#### **4.6 Presentación y, en su caso, aprobación del informe de actividades de los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022, e informe anual de actividades del Organismo; así como, avance del Programa Anual 2022.**

Con fundamento en lo establecido en la fracción VII del artículo 19 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; así como, en la fracción XX del artículo 12 de la Ley que crea al Organismo Público Descentralizado denominado Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, se presenta el **informe de actividades del bimestre diciembre de 2021-enero 2022**.

Atendiendo uno de los proyectos estratégicos del Gobernador del Estado de México, de contribuir a la educación de las niñas y niños indígenas, para acortar la brecha de desigualdad en las comunidades con alguna lengua originaria, el CEDIPIEM a través del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, que a la fecha cuenta con un padrón de 10 mil beneficiarios, entregó **18 mil 708 canastas alimentarias**, correspondientes al ejercicio fiscal 2021 en los municipios de: Acambay, Aculco, Almoloya de Juárez, Amanalco, Amecameca, Atlacomulco, Capulhuac, Chapa de Mota, Donato Guerra, El Oro, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Joquicingo, Lerma, Malinalco, Metepec, Morelos, Ocoyoacac, Ocuilan, Oztolotepec, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Sultepec, Tejupilco, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tenango del Valle, Texcoco, Tianguistenco, Timilpan, Toluca, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Victoria, Xalatlaco, Xonacatlán y Zinacantepec.





“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

En el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena en su vertiente proyectos productivos y con el propósito de fortalecer la economía de las familias indígenas mediante la ejecución de proyectos productivos, se entregó maquinaria, equipo e insumos a 106 grupos en los municipios de: Acambay, Almoloya de Juárez, Amanalco, Amatepec, Chapa de Mota, Donato Guerra, El Oro, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Metepec, Morelos, Oztolotepec, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Sultepec, Tejupilco, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Toluca, Villa de Allende, Villa del Carbón, Xanacatlán y Zinacantepec. Las actividades productivas apoyadas fueron: equipo de cómputo para ciber, carnicería, carpintería, cocina económica, elaboración de tortillas a mano, estética, herrería, invernaderos, taller de costura y mecánico, papelería, panadería y repostería, plomería y equipo agrícola; así como, varios establecimientos comerciales, entre otras, beneficiando directamente a 424 habitantes.

Con el objeto de preservar y difundir las manifestaciones de la cultura indígena, se llevó a cabo el Primer Festival Intercultural de los Pueblos Indígenas del Estado de México, en la explanada del Teatro Morelos, Ciudad de Toluca, los días 17 y 18 de diciembre de 2021; evento que contentó con la asistencia de aproximadamente de 400 personas; en dicho se evento se realizó la presentación de grupos de música y danza tradicional, exposición y venta de textiles, artesanías, alfarería, medicina tradicional y de platillos tradicionales; así como, la exposición de seis muñecas etnográficas representantes de los pueblos originarios del Estado de México elaboradas por los artistas Homero Rubio Rodríguez y Olin Jesús Rubio Ramírez.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

Dentro de la Acción Social Orgullo Originario EDOMEX, se entregó materia prima, accesorios, vestimenta e instrumentos musicales a 16 grupos de danza y música tradicional; en los municipios de: Capulhuac, Chimalhuacán, Ixtlahuaca, Ocoyoacac, Santiago Tianguistenco, Sultepec, Temoaya y Valle de Chalco. Asimismo, se concluyó la ejecución de 6 proyectos culturales: “Apoyo económico para la realización de talleres culturales”, “Apoyo económico para la realización de eventos y talleres de gastronomía indígena 2021”, “Premiación del Concurso Estatal de Proyectos de Desarrollo Sustentable Indígena 2021”, “Apoyo económico para el fortalecimiento de la cultura indígena y sus tradiciones a través de la realización de eventos, ceremonias, exposiciones fotográficas, entre otros”, “Apoyo económico para la realización de traducciones de diferentes documentos a lengua indígena 2021” y “Primer Festival Intercultural de los Pueblos Indígenas del Estado de México”.

A continuación, se presenta el resumen de las acciones efectuadas por el organismo en este bimestre en beneficio de los habitantes de las comunidades indígenas de la entidad:

| Nº  | Acción  | Unidad de Medida | Cantidad | Observaciones  |
|-----|---|------------------|----------|--|
| 1.  | Celebrar convenios que favorezcan a las personas de comunidades indígenas mediante el abatimiento de sus carencias y combate de la pobreza.   | Convenio         | 5        | Se firmaron convenios en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, el Colegio Mexiquense A.C., la Universidad Intercultural del Estado de México y Ópticas Kary . |
| 2.- | Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión ante instancias públicas, pláticas que promuevan su empoderamiento a través del desarrollo personal y de su autoestima. | Beneficiario     | 51       | En coordinación con el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, se impartió plática con la finalidad de impulsar su desarrollo individual y comunitario.       |



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

| Nº  | Acción  | Unidad de Medida | Cantidad | Observaciones  |
|-----|---|------------------|----------|--|
| 3.- | Beneficiar a las personas de comunidades indígenas mediante talleres que fortalezca la cultura originaria   | Beneficiario     | 245      | Se impartieron talleres en los rubros de lengua materna, pintura, música y medicina tradicional, en los municipios de Atlacomulco, Capulhuac, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, Ocuilán, San José del Rincón y Valle de Chalco Solidaridad.  |
| 4.- | Beneficiar a personas habitantes de comunidades indígenas mediante la proporción y difusión de información relativa al conocimiento básico de sus derechos y obligaciones establecido en diferentes ordenamientos legales.  | Beneficiario     | 468      | Se realizaron pláticas informativas relacionadas con sus derechos y obligaciones inscritos en diferentes ordenamientos legales, en donde se contó con la participación de personas del municipio de Toluca.                                    |
| 5.- | Beneficiar a población de origen indígena mediante la gestión ante instancias públicas, privadas o sociales de obras y acciones en favor del mejoramiento de sus ingresos.  | Beneficiario     | 250      | Se gestionó ante el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo, capacitación en beneficio de habitantes de comunidades indígenas.  |
| 6.- | Beneficiar a personas jóvenes de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para impulsar la educación, la capacitación y la incorporación al mercado laboral. | Beneficiario     | 56       | Se gestionaron ante el Instituto de la Juventud, acciones en beneficio de jóvenes de origen indígena, que les permita impulsar su educación, capacitación y la incorporación al mercado laboral, con el Programa Jóvenes en Movimiento Edomex. |
| 7.- | Beneficiar a personas de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para mejorar las condiciones nutricionales de este sector poblacional.                     | Beneficiario     | 500      | Se gestionó ante la Dirección General de Bienestar Social y Fortalecimiento Familiar, apoyo con canastas alimentarias que permitan mejorar las condiciones nutricionales de la población que habita en comunidades con población indígena.     |

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

| Nº   | Acción  | Unidad de Medida    | Cantidad | Observaciones  |
|------|---|---------------------|----------|--|
| 8.-  | Promover la cultura indígena difundiendo usos y costumbres, a través de eventos de diferente índole.  | Evento              | 2        | Se llevó a cabo el Primer Festival Intercultural de los Pueblos Indígenas del Estado de México y la clausura de taller de lengua otomí.  |
| 9.-  | Beneficiar a personas adultas mayores de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para atender integralmente sus principales necesidades.  | Beneficiario        | 56       | Se gestionó ante el Sistema Integral de la Familias del Estado de México y la Dirección de General de Bienestar Social y Fortalecimiento Familiar acciones en beneficio de personas adultas mayores que habitan en comunidades indígenas.  |
| 10.- | Promover, difundir y fortalecer las diversas manifestaciones de la cultura indígena, entre las que se encuentran traducciones a lengua materna, publicaciones, talleres, ceremonias tradicionales, vestimenta, música y danza tradicional, entre otras. | Proyecto            | 38       | Se entregó materia prima, accesorios, vestimenta e instrumentos musicales a 29 grupos de danza y música tradicional; asimismo, se concluyeron 9 proyectos generales.   |
| 11.- | Beneficiar a personas de origen indígena, mediante el financiamiento de proyectos productivos que generen el autoempleo.  | Beneficiarios       | 424      | Se entregaron 106 proyectos productivos en los municipios de: Acambay, Almoloya de Juárez, Amanalco, Amatepec, Chapa de Mota, Donato Guerra, El Oro, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Metepec, Morelos, Oztolotepec, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Sultepec, Tejupilco, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Toluca, Villa de Allende, Villa del Carbón, Xanacatlán y Zinacantepec. |
| 12.- | Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante la gestión y entrega de canastas alimentarias que contribuyan a mejorar su estado nutricional.   | Canasta alimentaria | 18,708   | Las canastas alimentarias fueron entregadas a los beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena.   |



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

| Nº   | Acción   | Unidad de Medida | Cantidad | Observaciones   |
|------|--|------------------|----------|---|
| 13.- | Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante su identificación como personas beneficiarias potenciales y la integración del padrón correspondiente conforme a las reglas operación vigentes.             | Padrón           | 1        | Se actualizó e íntegro el padrón de beneficiarios del programa, el cual fue validado por el área correspondiente.   |
| 14.- | Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante el seguimiento al impacto educativo derivado de la entrega de canastas alimentarias.  | Documento        | 1        | Informe presentado sobre el impacto educativo de los niños y niñas beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, el cual se realizó a una muestra de mil beneficiarios donde se hace un comparativo al incremento de calificaciones del ciclo escolar 2019-2020 y 2020-2021. |
| 15.- | Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante el seguimiento al impacto en su estado nutricional derivado de la entrega de canastas alimentarias.   | Informe          | 1        | Se elaboró informe sobre el impacto nutricional derivado de la entrega de canastas alimentarias a una muestra de 1,000 beneficiarios del programa.  |
| 16.- | Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante la promoción, ante instancias de carácter público, privado y social, de la incorporación de madrinan o padrinos que contribuyan al desarrollo del Programa. | Beneficiario     | 27       | Se integraron nuevos padrinos y madrinan servidores públicos del sector auxiliar para apadrinar a niños inscritos al Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena  |

En su carpeta se encuentra el detalle del avance en el cumplimiento de las metas del Programa Anual 2021-2022.

